



V Encuentro de Ciudades  
Málaga, 26 y 27 de septiembre de 2018

**CIUDADES PARA TODOS. ¿NOS MOVEMOS?**

Normas para la presentación de ponencias y formulario para presentarlas

Organizan





## Áreas temáticas

### 1. Ciudades de todos

Los nuevos modelos de movilidad urbana: movilidad compartida. Adaptación e infraestructura para mejorar la movilidad. Ciudades accesibles. Ubicación del mobiliario urbano y seguridad vial urbana.

### 2. Análisis de datos de accidentes y buenas prácticas

Análisis geoespacial: Identificación de puntos negros, buenas prácticas en materia de recogida de datos, análisis estadístico de los datos, etc.

### 3. Planes de movilidad urbana sostenible y buenas prácticas

Planes urbanos de seguridad vial y planes de movilidad urbana sostenible (PMUS): buenas prácticas, la planificación urbana y el transporte público, ciudades en crecimiento: movilidad e intermodalidad en áreas metropolitanas, implicación de las empresas: buenas prácticas, etc.

### 4. Marco normativo: Seguridad Vial Urbana

Marco normativo para las ciudades: factores de riesgo, buenas prácticas de los municipios en relación con los factores de riesgo, especial relevancia del alcohol y otras drogas en la conducción, etc.

### 5. Ciudades Sostenibles

Medidas de transformación del espacio público para la pacificación del tráfico, medidas de restricción del estacionamiento, restricciones medioambientales, etc.

### 6. Ciudades Seguras: Usuarios Vulnerables

Plan Estratégico Estatal de la Bicicleta, los peatones: especial atención a los niños, mayores y personas de movilidad reducida, etc.

### 7. Ciudades en 2025

Hacia la Visión 0 también en ciudad, movilidad urbana inteligente: buenas prácticas, vehículo autónomo, vehículo colectivo autónomo y vehículo conectado, impacto de las transformaciones de la nueva movilidad en las ciudades, etc.

## Presentación de ponencias

La ponencia deberá incluirse dentro de una de las 7 áreas temáticas propuestas, desarrollando alguna de las materia recogidas u otras análogas.  
Para la presentación, rellenar el formulario que aparece en la página siguiente y, una vez guardado, remitirlo a: [consejotsv@dgt.es](mailto:consejotsv@dgt.es)

## Plazos para presentar ponencias

El plazo de recepción de solicitudes será hasta el 30 de junio.  
Una vez seleccionadas las ponencias, les será comunicado (posiblemente en la segunda quincena del mes de junio) a los autores de las mismas, dándoles un plazo de un mes para la presentación de la ponencia completa. El tiempo de exposición de cada ponencia será de 15 minutos.



## FORMULARIO PARA PRESENTAR PONENCIAS

Título de la ponencia

Nombre de autor/es

Correo electrónico

Teléfono de contacto

Organismo o Entidad al que pertenece

Cargo que ocupa

Área temática de la ponencia

Breve resumen

(máximo 1.500 caracteres)